

Tulcán, 15 de abril del 2015

Señores

SISTEMA LOGISTICO TERRESTRE SILOGTER S A

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente pongo en consideración de ustedes, los accionistas de esta Compañía, el informe del año concluido 2014.

Durante este año 2014 la empresa ha venido cumpliendo y trabajando con los diferentes requisitos indispensables para cumplir con el objeto principal para el cual fue creada, que es el de obtener el PERMISO DE OPERACIONES, que nos permitirá realizar legalmente el TRANSPORTE NACIONAL DE CARGA PESADA, para lo cual detallo los trámites y gestiones realizadas;

Con fecha 03 de enero obtuvimos el INFORME PREVIO FAVORABLE PARA LA CONSTITUCION JURIDICA por parte de LA AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO.

El 13 de enero se realizó el respectivo trámite en el BANCO DEL PICHINCHA, para la apertura de la CUENTA DE INTEGRACION DE CAPITAL, cuyo requisito fue indispensable para presentar ante la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Las escrituras de CONSTITUCIÓN de la COMPAÑIA se realizaron el 22 DE ENERO.

El 14 de abril, obtuvimos la APROBACION DE LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA, POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Para la obtención del RUC ante el SRI, se tramitó la PATENTE MUNICIPAL el 09 de mayo.

Con fecha 21 de mayo se realizó la INSCRIPCION DE LAS ESCRITURAS DE CONSTITUCION EN EL REGISTRO DE CONSTITUCION DE COMPAÑIAS.

El 12 de junio se tramitó la INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LOS NOMBRAMIENTOS DE GERENTE Y PRESIDENTE.

El 25 de julio tras cumplir con varios requisitos se obtuvo EL REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES O RUC, a partir de esta fecha se ha venido realizando las declaraciones mensuales ante el SRI.

En los meses de octubre y noviembre se cedieron 2 acciones a los Sres. LUIS ALFREDO PORTILLA y JUAN FEDERICO SANDOVAL.

El 12 de diciembre se APERTURÓ la CUENTA CORRIENTE de la COMPAÑIA en el BANCO DEL PICHINCHA.

En este mes de diciembre se obtuvo LA NOTIFICACION FAVORABLE PARA LA CONCESION DEL PERMISO DE OPERACIÓN DE LA COMPAÑIA, por parte de la AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO.

Así mismo en esta administración se ha cumplido en base a las normas legales, leyes tributarias, contables y societarias.

Igualmente se espera que para el nuevo año se logre cristalizar los nuevos objetivos, planteados el cual es la obtención del CERTIFICADO DE IDONEIDAD, la LICENCIA AMBIENTAL, CERTIFICACION BASC, etc.

Con la seguridad y la satisfacción del deber cumplido me suscribo de Uds. muy,

Atentamente,



MARIANA CANDO REVELO

GERENTE SISTEMA LOGISTICO TERRESTRE S A